

Está en el Artículo 1 de la Ley de adquisiciones. Si se considera que no es conveniente, entonces que lo cambie la Cámara de Diputados”, dijo Robles en entrevista con Carlos Loret de Mola. El diario Reforma publicó que cuando Robles fue titular de Sedesol (dic 2012-ago 2015) y de Sedatu (actual), ...

Leer más: [Google Alert - Carlos Loret de Mola](#)